OLYMPO EXTRANJERÍA

Checklist para solicitar arraigo

Guía general para arraigo social, sociolaboral, socioformativo, familiar u otros supuestos

Marca cada documento antes de tu cita o presentación.

Documentos comunes

- ☐ Formulario oficial vigente cumplimentado y firmado (revisa el modelo aplicable a tu modalidad).
- ☐ Copia completa del pasaporte o título de viaje válido.
- ☐ Pruebas de permanencia continuada en España durante el periodo exigido: padrón, sanidad, estudios, envíos u otros documentos públicos.
- ☐ Certificado de antecedentes penales de los países exigidos, legalizado o apostillado y traducido cuando corresponda.
- ☐ Justificante de pago de la tasa aplicable, en el plazo indicado por la Administración.

Documentos según la modalidad

- ☐ Arraigo social: vínculos familiares o informe de integración y medios económicos, según tu caso.
- ☐ Arraigo sociolaboral: contrato o contratos y documentación laboral exigida.
- ☐ Arraigo socioformativo: matrícula, compromiso o acreditación de la formación admitida e informe requerido.
- ☐ Arraigo familiar: certificados de nacimiento, matrimonio, parentesco o documentación del familiar español/UE.
- ☐ Documentos públicos extranjeros traducidos por traductor jurado y legalizados o apostillados, salvo exención.

Revisión final

- ☐ Confirma la modalidad que mejor encaja contigo antes de presentar.
- ☐ Ordena las pruebas por fecha y conserva copia completa del expediente y del justificante de registro.

Importante: Información orientativa. Los documentos exactos pueden variar según tu situación, provincia y oficina. Verifica siempre los requisitos vigentes antes de presentar.

¿Quieres que revisemos tu caso? Escríbenos por WhatsApp: wa.link/6xxgpu

Fuentes oficiales

- Ministerio de Inclusión – Hojas informativas: https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/hojas-informativas
- Modelos oficiales de extranjería: https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/modelos-generales